

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 035/2017

En la ciudad de Progreso a los veinte días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión ordinaria N°035 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Pablo Olivera, Mariana Bauhoffer, Eduardo Ibañez y Andrés García como Concejales titulares y Sres/as Claudio Duarte, María Noel Cohen, Fernando Maga, Nicolás Dotto, María Noel Mariño y Mauricio Tonón como Concejales suplentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura de Acta N° 34
- 2) Tratar proyectos de resoluciones: Sanción a Flavia Cladera, rendiciones de gastos, autorizaciones de gastos y colaboraciones.
- 3) Tratar nota de pastores evangélicos
- 4) Resolver día de Audiencia Pública
- 5) Tratar solicitud de Unidad de Animación de \$ 3.000.

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión dando lectura al Acta N° 34 de Sesión anterior y a cada uno de los proyectos de resoluciones que se presentan y se detallarán a continuación; siendo aprobados y refrendados 5 en 5. A continuación se da lectura a nota presentada por un grupo de pastores responsables de Iglesias cristianas de la zona, quienes hacen conocer que desean realizar una actividad evangélica en la ciudad, la que constará de charlas temáticas brindadas por profesionales, actividades para niños, se realizarán visitas a hogares de ancianos, barrios carenciados y demás. Para todo ello, solicitan al Concejo poder instalarse en la plaza principal de esta ciudad con una carpa de 30 mtrs. por 12 mtrs. La cual permanecerá desde el 22 al 28 de enero. El Concejo resuelve 5 en 5 autorizar dicha solicitud. Pasando al items N° 4, se delibera entre los presentes y se conviene que la Audiencia Pública se realice el proximo 21 a partir de la hora 20:00 en la explanada del Municipio. Aprobado 5 en 5. Como último punto el Sr. Alcalde da a conocer al resto del Concejo la propuesta presentada por la Unidad de Animación Sociocultural de la Comuna quienes le han presentado un organigrama de actividades para los próximos meses de enero y febrero, enmarcadas en el programa "Verano Jugado" que conciste en realizar jornadas recreativas y de Cine. Su compromiso y proyecto pactado es desarrollar actividades recreativas los días 10/01, 24/01, 07/02, y 21/02; y proyección de cine los días 03/01, 16/01, 31/01, 14/02 y 26/02. Para llevar adelante estas actividades solicitan una colaboración económica de \$ 3.000 con los que comprarán juegos recreativos, redes de futbol, mesa de ping pong y demás. El Concejo aprueba la misma 5 en 5.

RESOLUCIONES:

- Res. 154/17 Aplica observación a la funcionaria Flavia Cladera
Res. 155/17 Rectifica Res 135/17 ref. a monto a pagar por poda y mantenimiento de espacios públicos.
Res. 156/17 Aprueba rendición de gastos FIGM período 20/11/17 al 19/12/17.
Res. 157/17 Autoriza gastos del FIGM para período 20/12/17 al 31/12/17.
Res. 158/17 Aprueba rendición de gastos de Fondo Permanente período 20/11/17 al 19/12/17.
Res. 159/17 Renueva Fondo Permanente para período 20/12/17 al 31/12/17.
Res. 160/17 Autoriza a realizar gastos sin disponibilidad presupuestal.
Res. 161/17 Autoriza colaboración \$ 3.000 a Unidad de Animación.
Res. 162/17 Establece partida a aportar para Plenario de Municipios.

Siendo la hora 21:30 se levanta la Sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Progreso a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, la que ocupa los folios 90 y 91.



PABLO OLIVERA
Concejal



JAVIER PETROCELLI
Alcalde



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



ANDRES GARCIA
Concejal

MARIA MOSEQUI